

## ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

La Dirección Zonal 7 del Servicio de Rentas Internas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC-P-, en concordancia con el artículo 218 de su Reglamento General -RGLOSNC-P-, y el contenido de la Resolución n. No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas, invita a participar en el procedimiento precontractual para el “DIRECCION ZONAL 7 ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE LA DIRECCIÓN ZONAL 7 EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA”, mediante convocatoria ARBISRI7-006-2022

que será publicada el **24 de octubre de 2022** en la página [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec). Revisar términos.

### **Espacio físico:**

A rea requerida mínima: 103 m<sup>2</sup>  
Altura mínima: 3 m

### **Tipo de construcción:**

- Una construcción de hormigón armado o estructura metálica,
- Planta baja o facilidades de acceso para personas con discapacidad (ascensor),
- Acceso independiente, que disponga de servicios básicos,
- Permisos de funcionamiento vigente y al menos 1 batería sanitaria.

### **Energía eléctrica:**

- Acometida y medidor independiente de energía eléctrica
- Iluminación adecuada.

### **Accesos:**

El bien inmueble debe tener accesos independientes, preferiblemente con a

rea de parqueó para carga y descarga.

#### **Plazo de ejecución**

El plazo es de 1095 días, contados desde el 01 de diciembre de 2022.

El presupuestó referencial para cumplir con el objeto de la presente contratación es de USD 12,600.00 (doce mil seiscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Ame rica) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado

#### **Características específicas:**

- Área requerida 103 m2 para el funcionamiento de las oficinas.
- UBICACIÓN Provincia del Loja, Cantón Calvas, sector urbano de la ciudad.
- CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE Una construcción de hormigón armado o estructura metálica, planta baja o facilidades de acceso para personas con discapacidad (ascensor), acceso independiente, que disponga de servicios básicos, permisos de funcionamiento vigente y al menos 1 batería sanitaria.